

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

ACUERDOS ADOPTADOS. 27 DE FEBRERO DE 2013

1. Se aprueba la propuesta de asignar el 50% correspondiente a la Beca del Máster en Gerontología.
2. Se aprueban las ayudas al profesorado:
 - Para asistencia a Congresos, Jornadas, etc.
 - Tiempo completo: 600 euros.
 - Tiempo parcial. 100 euros.
 - Para tesis doctorales: 400 euros.
 - El Fondo de refuerzo –que se constituiría si en septiembre hay dinero sobrante- atendería las demandas del profesorado para la traducción de artículos en revistas indexadas y cualquier otro gasto de participación en congresos/jornadas.
3. Se aprueba el presupuesto de 2013.
4. Se solicita que los/as responsables de asignaturas den la orden al CIC para que incorporen a las nuevas contrataciones en webct, y a AGA para que les incorporen la lista de clases.
5. Se aprueba la propuesta de profesor invitado del Dr. Marcelo Sánchez-Oro, profesor titular de la Universidad de Extremadura.
6. Se acuerda crear un espacio para la reflexión sobre la elección de la nueva candidatura a Consejo de Departamento.